

**1<sup>a</sup> Citación**

INICIO: 19:10 HRS.

TABLA:

1. Acta anterior.
2. Aporte a 1° Cía de bomberos Los Andes.
3. Ayudas excepcionales por licencia médica
4. Dictamen DT días viernes y lunes en vacaciones
5. Entrega de información a sindicatos.
6. Reunión con abogado
7. Reclamos reembolsos vida security
8. Coderecu
9. Varios

ASISTENTES:

1. Esteban Lazo	2. Ricardo González	3. Nelson Valdes	4. Jorge Jaramillo	5. Richard Riquelme
6. Mario Herrera	7. Giancarlo Rovegno	8. Carlos Romero	9. Julio Cortez	10. Luiz Cadiz
11. Gilberto Arancibia	12. Jorge Cataldo	13. Patricio Maldonado	14. Carlos Fuentes	15. Miguel Lazcano
16. Juan Atan	17. Nélida Espinoza			

ASISTENTE VÍA FACEBOOK LIVE:

1. Victor Toro	2. Sergio Nuñez	3. Misael Garrido
----------------	-----------------	-------------------

1. Se informa que se envió acta por correo electrónico para que todos la leyeron y no perder tiempo en la lectura, esto a raíz de sugerencia hecha en reunión del mes de septiembre-18 la cual fue acogida; se indica que si existen objeciones éstas serán modificadas e incluidas al acta.  
Aprobación por asamblea de acta reunión del 31-10-2018 sin objeciones.
2. Socio pregunta por aporte de \$1000, ya que consultó a sus compañeros y nadie le supo dar una respuesta. Se informa que en asamblea de octubre-18, se presentó solicitud de aporte de 1° Cía. de Bomberos Los Andes a la asamblea, en esa oportunidad se vieron dos propuestas las que consistían en un aporte mensual por socio de \$1000 o una donación voluntaria individual, optándose por la primera, cuyo descuento sería por planilla para los socios del complejo Aconcagua y que comienzaría en noviembre 2018.
3. Se comenta situación por ayudas excepciones por licencia medica, ya que queda la percepción de que es para algunos socios y otros no, para regularlas se crea una comisión conformada hasta este momento por Marcelo Espinoza y Luis Reyes, dejando la alternativa para que puedan incorporarse otros socios, se les propone a Giancarlos Rovegno y Esteban Lazo, los cuales aceptan.  
Las directrices de esta comisión son abordar temas concercentes a socios con licencias medicas extensas recabando información, mejorar el fondo de ayudas sociales por licencia medica y apoyar a los afiliados en casos de hospitalizaciones.  
Se informa que aporte a Bustos fue alrededor de \$2.300.000.-
4. Se informa que existe dictamen de la Dirección del Trabajo del año 2016 respecto a días viernes y lunes en vacaciones del personal afecto a turnos, ya que en el 2015 la empresa realiza consulta. Estos días se pueden tomar pero con algunas restricciones como que la solicitud de ellos debe realizarse con 30 días de anticipación, tomarse la mayoría de los días en período de primavera/verano. En relación a ello, todas las directivas de los sindicatos de Colbún están solicitando una reunión con Paula Martínez, ya que existe una molestia debido a que esta información no fue traspasada a los trabajadores y se han puesto algunas trabas para dar esos días cuando son solicitados.

5. Se indica que la compañía realizó una consulta a la Dirección del Trabajo para que se pronuncie respecto a la entrega de la información a los sindicatos y se esta a la espera de ello para poder revisar si la empresa realizó revisiones de renta este año porque se sabe que hubo aumentos de sueldo a personal de chacabuquito y abastecimiento por nivelación de sueldo. En el caso de chacabuquito se tenía un 18,2% de diferencia con respecto al mismo cargo en otra central.
6. Se informa que se efectuó reunión con abogado para visualizar legalidad de compra sepultura institucional. Se recuerda que primera consulta es gratuita. Socio manifiesta que no tuvo una buena experiencia, pero al parecer es el único porque no ha sabido de otros problemas con él.
7. Se informa que han existido varios reclamos por rechazos de reembolsos de vida security, se solicita que se den a conocer estas situaciones, ya que al parecer la corredora es la que esta pidiendo mayores antecedentes, debido a que Colbun aumento la siniestralidad y quieren disminuir las coberturas, pero para el caso nuestro no pueden variar porque este beneficio esta bajo el Contrato Colectivo.

8. Coderecu: Jorge Cataldo informa:

- Entrega de regulador y flexible para fogón más servicio para asado.
- Paseo a parque acuatico Don Yayo el 08-12-18, valor de entrada \$ 7000.
- Viaje a playa pichidangui se realizaran 15 y 30 de enero y 15 de febrero.
- Viajes al Peñón y Cristo Redentor se realizó con 17 personas y 8 respectivamente.
- Viaje de pesca se realizará a río Tolten y existen 11 inscritos.
- Se esta organizando un paseo por la losa de canal Colorado el 01-12-18.
- Solicita que se converse con los otros 2 miembros de la comisión para ver si el próximo año cooperarán en la organización de las otras actividades no solo en el viaje de pesca de abril. Se indica que como es un ente interno solo se les debe pedir la renuncia. Sugiere la participación de Ricardo González.

9. Varios:

- Entrega y despacho al sur de paquete navideño será desde el 17-12-18
- Coctel de fin de año se realizará el 28-12-18 al mediodía.
- Se indica que esta es la última reunión del año y que se retomarán en marzo-19 y dentro de las actividades que se realizarán están votaciones por reforma total de estatutos y elección de directiva a medidos de año. Además se esta solicitando a representantes de los convenios un aporte especial para realizar un viaje/visita a los socios del sur, ya que es bueno tener la visión de los socios y jefaturas de otras instalaciones.
- Se informa que Carena pasó a ser Colbun S.A.
- Socio presenta preocupación por Robustiano Bustos debido a que no ha tenido comunicación con él y solicita si el sindicato puede realizar averiguaciones y esta información ser trasmisida por medio de mail. Se indica que le están realizando un seguimiento de su enfermedad a través de test de esfuerzos que van en aumento, pero que se ve que lo está afectando una depresión, pero no se dará información por correo electrónico de ningún socio porque sería violar su intimidad.

Término de la reunión a las 20:44 Hrs.

  
MIGUEL LAZCANO C.  
PRESIDENTE

  
JUAN ATAN G.  
TESORERO

  
NELIDA ESPINOZA M.  
SECRETARIA